

Ficha # 147.

Quevedo, 28 de Mayo del 2014

160-1329

Junio. 11-2014.

Señorita.  
Andrea Lorena Salcedo Saltos  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que en acto constitutivo de la compañía ROANVI S.A. celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de **Cinco Años**, con las facultadas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, entre las que constan la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía ROANVI S.A. consta en la Escritura Pública que autorizo el Notario Cuarto del Cantón Quevedo, DR. Félix Lara Castro, el día 28 Mayo del 2014.

Muy atentamente,

  
Dr. Ignacio Jiménez Villamar  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ROANVI S.A., PARA LA CUAL HE SIDO ELEGIDA.

Quevedo, Mayo 28 de 2014.

*Andrea Lorena Salcedo Saltos*

Andrea Lorena Salcedo Saltos  
C.I. No. 120396243-4





# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

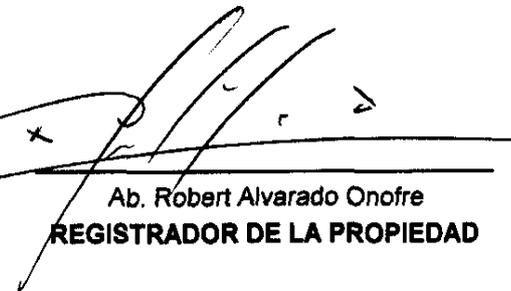
Número de Repertorio: 1329

Fecha de Repertorio: 11-jun-2014

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha once de junio de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 160 celebrado entre: ([COMPAÑIA ROANVI S.A. en calidad de OTORGANTE], [JIMENEZ VILLAMAR IGNACIO PASCUAL en calidad de SECRETARIO(A) AD-HOC ], [SALCEDO SALTOS ANDREA LORENA en calidad de ACEPTANTE])



  
Ab. Robert Alvarado Onofre  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD